

ACTA NÚM. 212 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE MAYO DE 2011, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MAYO DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 41 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORÓ 1 DIPUTADO, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 42 LEGISLADORES. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA DEFINICIÓN AL ARTICULO 2º. DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI AL ART. 5º. ASÍ COMO ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 6º. TODOS DE LA REFERIDA LEY, RELATIVA A LAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6337, RELATIVO A ESCRITO DE LOS C.C. JESÚS PERCHES E. Y GUMARO GALAVIZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTAS PÚBLICAS 2006-2009 DE DICHO MUNICIPIO, NO SE VEAN NEGOCIACIONES COMO

PRESUNTAMENTE SE HAN VENIDO DANDO. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, ARTURO BENAVIDES CASTILLO Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. ENRIQUE PÉREZ VILLA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6468, RELATIVO A OFICIO SIGNADO POR EL LIC. GABRIEL ALBERTO NAVARRO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA PARTIDA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR EL MONTO EN PENSIONES RENTARIAS QUE ASCIENDE A UN VALOR DE 19 MILLONES 909 MIL 564 PESOS.- ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ Y JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EN ESTE MOMENTO LA PRESIDENTA INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN EL PISO 10.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE SUSPENDA EL PROGRAMA “DE TI Y POR TI” QUE TIENE POR OBJETO EL EMPADRONAMIENTO DE TRABAJADORAS DOMÉSTICAS, POR VIOLENTAR PRESUNTAMENTE LOS DERECHOS HUMANOS DE ÉSTE GRUPO DE PERSONAS. ASIMISMO, REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO PARA SU CONOCIMIENTO AL C. JORGE LUIS HINOJOSA MORENO, DELEGADO REGIONAL DEL IMSS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE PROMUEVA QUE LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS EMPADRONADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMAS “DE TI Y POR TI” IMPLEMENTADO POR EL ALCALDE DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, CUENTEN CON SEGURIDAD SOCIAL Y SEAN DADAS DE ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ASÍ COMO TAMBIÉN SE REMITA EL PRESENTE ACUERDO A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, ASÍ COMO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS QUE REPRESENTA EL EMPADRONAMIENTO DE

EMPLEADAS DOMÉSTICAS REALIZADO POR EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA LOS DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO² Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, RAYMUNDO FLORES ELIZONDO Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, MARÍA DE JESÚS HUERTA REA Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR Y 17 VOTOS EN CONTRA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN ESTE MOMENTO LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA COMERCIAL DE SABINAS HIDALGO Y MADRES DE FAMILIA DE ESTOS ALUMNOS DEL PROGRAMA “VISITA TU CAPITAL” ENCABEZADO POR LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ.

EN OTRO TEMA, LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, SEÑALÓ QUE LA EMPRESA AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY SE ENCUENTRA QUEBRADA POR LAS ACTITUDES POPULISTAS DEL GOBIERNO DE JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS. SE ANUNCIÓ UN AUMENTO DEL 19% EN EL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE, POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN, LO QUE COMENZARÁ A COBRARSE A MILES DE USUARIOS DURANTE EL PRESENTE MES, LO CUAL AFECTARÁ GRAVEMENTE SU ECONOMÍA FAMILIAR. INTERVINO EN CONTRA CON ACLARACIONES EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA Y LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. INTERVINIERON CON MOCIONES Y POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA Y DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA.

EN OTRO TEMA, EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN EN TODO EL ESTADO, CON ÉNFASIS EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, COORDINÁNDOSE EN SU CASO, CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, ASÍ COMO CON LA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. INTERVINO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, SOLICITANDO LA LECTURA DEL ACUERDO. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DEL CENTRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, A FIN DE QUE PROCEDA REVISAR EL PERALTAJE DE LAS CURVAS PELIGROSAS DE LAZARILLOS Y LAS CRUCES, UBICADAS EN LA CARRETERA NACIONAL, PARA VERIFICAR SI LA ACCIDENTABILIDAD ES ATRIBUIBLE A ESE FACTOR U OTROS FACTORES COMO LA FALTA DE SEÑALAMIENTOS VIALES Y, EN SU CASO, SE MODIFIQUE SU TRAZO Y NIVELACIÓN Y REALICEN LAS OBRAS REQUERIDAS PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ QUE HACE MÁS DE UN MES SOLICITÓ MEDIANTE PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL TODAS LAS FRACCIONES LO VOTARON A FAVOR, LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE LOS CIUDADANOS INOCENTES QUE HAN PERDIDO LA VIDA O RESULTADO AFECTADOS EN SU INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y PATRIMONIAL CON MOTIVO DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA SUSCITADOS EN EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO Y ASÍ SABER EN QUÉ CONDICIONES SE ENCUENTRAN LAS VÍCTIMAS DE ESTA OLA DE INSEGURIDAD, ASÍ COMO SUS DEUDOS O FAMILIARES. POR LO QUE EXHORTA A ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA PROCEDER A LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, SEÑALÓ QUE HOY ES EL DÍA INTERNACIONAL DEL COMBATIENTE DE INCENDIOS FORESTALES; OCASIÓN QUE SE PRESENTA PARA REALIZAR UN LLAMADO A SOCIEDAD Y GOBIERNO PARA REDOBLAR LOS ESFUERZOS HASTA HOY REALIZADOS. EN

EL ESTADO SE HAN CONTABILIZADO ALREDEDOR DE 59 INCENDIOS FORESTALES. ESTOS INCENDIOS FUERON ATENDIDOS Y CONTROLADOS GRACIAS A LA VALIOSA PARTICIPACIÓN DE LOS BRIGADISTAS POR TIERRA Y HELICÓPTEROS. LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI RECONOCEN LA LABOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y MUNICIPIOS POR SU ARDUO TRABAJO, ASÍ COMO A VOLUNTARIOS QUE DÍA A DÍA SALEN A COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES ARRIESGANDO SU VIDA POR NUESTRA SEGURIDAD Y LA DEL MEDIO AMBIENTE.

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SEÑALÓ QUE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ENFRENTA ACTUALMENTE UNA GRAVE CRISIS DE SEGURIDAD PÚBLICA, REFIRIENDO QUE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO APROBADA POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL 24 DE JUNIO DE 2009, NO PUEDE SER APLICADA A PLENITUD PORQUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NO HA EMITIDO DIVERSOS REGLAMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN EXIGEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EMITA A LA BREVEDAD LOS REGLAMENTOS DERIVADOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA, PUES DE LO CONTRARIO EL GRAVE PROBLEMA DE SEGURIDAD SEGUIRÁ CRECIENDO. INTERVINO CON ACLARACIONES EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO Y JOVITA MORÍN FLORES.

EN ESTE MOMENTO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN PREGUNTÓ LA HORA DE INICIO DE LA SESIÓN. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, POR LO QUE PROPUSO SE EXTIENDA EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. - **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL ALCALDE DE MONTERREY FERNANDO LARRAZABAL, QUE INFORME Y ACLARE A ESTA SOBERANÍA LAS RAZONES POR LAS CUALES PRESUNTAMENTE VIOLENTÓ LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL UTILIZAR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE MENORES DE EDAD, SIN LA APROBACIÓN DE SUS PADRES O TUTORES, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “REGIO CARD”. ASIMISMO, SE EXHORTE AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, CON QUÉ OBJETO PROPORCIONÓ AL MUNICIPIO DE MONTERREY LA BASE DE DATOS DE

LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS UBICADAS EN MONTERREY, ASIMISMO SI AUTORIZÓ A ENTREGAR EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS LA DENOMINADA “REGIO CARD”, ASÍ COMO LAS MEDIDAS QUE SE ADOPTARON PARA LA SALVAGUARDA DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LOS MENORES DE EDAD, CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL. ASÍ COMO TAMBIÉN SE EXHORTE A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA QUE INVESTIGUE LA TRANSGRESIÓN A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE ESTE PARTICULAR. ASIMISMO SE COMUNIQUE DEL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PARA SU CONOCIMIENTO. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y HERNÁN SALINAS WOLBERG. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 10 VOTOS EN CONTRA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES QUE SE SUSPENDE LA REUNIÓN CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY EN EL PISO 10.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 212-LXXII-11- SO .
MIÉRCOLES 04 DE MAYO DE 2011.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 04 DE MAYO DE 2011.

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIOS ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL QUE SE TIENE POR ATENDIDO EL OFICIO NO. D.G.P.L-G1-11-3-877 PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Y CORA CECILIA PINEDO ALONSO, PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN A DIVERSAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES Y PODERES SOBERANOS, UN PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2010 EN EL QUE EXHORTAN AL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN AL FORTALECIMIENTO DE MEDIDAS PUNTUALES ACERCA DE LAS POLICÍAS CIBERNÉTICAS, MISMO QUE CONSTA DE 2 APARTADOS.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 689 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 14 DE ABRIL DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN, SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE REMITE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO Y SE RECORREN EN SU ORDEN LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO 179 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 13 DE ABRIL DE 2011 E INFÓRMESELE AL PROMOVENTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**